

A stylized illustration of a woman with long brown hair and glasses, wearing a pink dress. She is smiling and has her hands clasped together. In the foreground, a wooden gavel lies on a dark surface. The background is a soft, blurred pink.

DERECHO PROCESAL

LA PRUEBA PERICIAL

¿QUÉ ES EL DERECHO PROCESAL?

Conjunto de normas y principios que organizan el proceso judicial.

Establece cómo se debe actuar ante un conflicto legal

Rama del Derecho Público

Función

- Garantizar que los derechos puedan hacerse valer ante la justicia evitando la acción privada

Importancia para el perito

- Comprender el marco legal en el que se inserta su actuación técnica

PROCESO JUDICIAL

Conjunto de actos jurídicos ordenados que se desarrollan ante un juez para resolver un conflicto entre partes

- Regulado por los Códigos Procesales (Códigos de Forma)
- Estructura formal con etapas definidas
- Participan:
 - Juez; partes; abogados; peritos; testigos; etc
- Garantiza el derecho de defensa y el debido proceso

ETAPAS DEL PROCESO JUDICIAL

- Demanda --- Contestación de la Demanda
 - Traba de Litis
- Etapa probatoria
 - Documental
 - Testimonial
 - Pericial
 - Judicial
 - Informática o digital
 - Confesional
- Alegatos
- Sentencia
- Ejecución

PRUEBA PERICIAL

Prueba técnica que aporta al juez conocimientos especializados que exceden el saber jurídico.

- El juez necesita comprender aspectos técnicos o científicos que no maneja
- La realiza un experto en la materia
 - Perito: Profesional con conocimientos técnicos específicos, auxiliar de la justicia.
 - Tipos de Peritos:
 - Judicial
 - De parte
- Puede ser decisivo en la sentencia

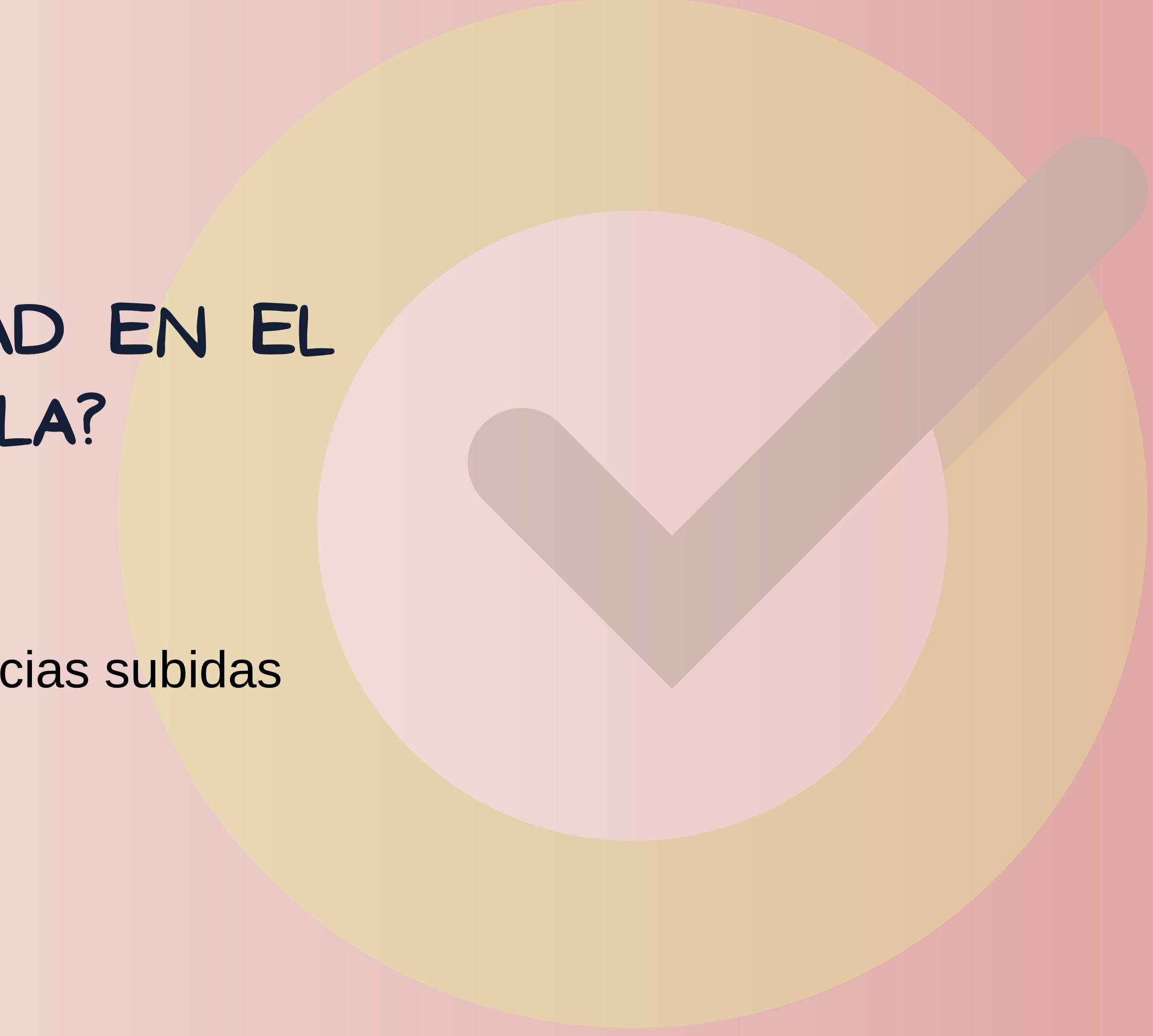
PERITO

- Funciones
 - Analizar técnicamente un hecho o situación.
 - Redactar un informe pericial.
 - Presentarlo ante el tribunal.
 - Ratificarlo si es necesario.
- Responsabilidades
 - Éticas: actuar con imparcialidad, confidencialidad y respeto.
 - Legales: cumplir plazos, no falsear información.
 - Técnicas: aplicar metodologías válidas y redactar con claridad.

PERICIA JUDICIAL

Peritos inscriptos en el Poder Judicial elegidos por sorteo en las causas

- Aceptación del cargo
- Recolección de antecedentes
- Trabajo técnico de campo o gabinete
- Redacción y presentación del Informe pericial (Posible ratificación)
 - Datos de la causa y del perito
 - Objeto (puntos) de la pericia - Antecedentes - Metodología aplicada - Desarrollo técnico
 - Conclusiones - Firma y Aclaración
- Buenas Prácticas: Lectura - Comunicación - Documentación - Dilemas éticos



¿ACTIVIDAD EN EL
AULA?

Leer las pericias subidas